DNCP/DNC/N° 832/2015

Asunción, 17 de febrero de 2015

REFERENCIA: EXP. 302.794 (16/02/15) CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID 285.596

CON OBSERVACIÓN 1

Señor
Carlos María Ruíz, **Director**
Unidad Operativa de Contratación
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. **Anexo B**

   1.1 Punto 23 y Anexo C: indicamos a la convocante suprimir la preposición Similares considerando que la misma es subjetiva y ambigua, considerando que el Art. 20 inc. g de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas establece "*...Criterios claros y detallados para la evaluación de ofertas, de conformidad a lo establecido por el Art. 26 de la presente Ley...*"

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

MAGALI ALARCÓN C.
Dpto. de Contratación Directa

CPN. MARCO ACOSTA
Jefe de Contratación Directa

SRA. LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Mariela Zárate
Coordinadora de Convenio Marco
DNC - DNCP

DNC/DC/MAC